

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"

OFICIO: SLRG/-JSG/097/2019

ASUNTO: Se Convoca a Sesión de Trabajo
De la Comisión Edilicia Permanente
De Servicios Públicos

C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Servicios Públicos

C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA

Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Servicios Públicos

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO

Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Servicios Públicos

C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ

Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Servicios Públicos

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ

Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Servicios Públicos

Con fundamento en el artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y Los artículos 47 fracción XVIII, 49 Y 67 Del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco me permito Convocarle a la Sesión de trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, la cual tendrá Verificativo **el día Jueves 28 de Noviembre del 2019 a las 15 Horas**, en el salón de cabildo, misma que se sujetara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero-. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quorum legal

Segundo-. Aprobación del orden del día

Tercero-. Aprobación de la Minuta de Sesión del 24 de Octubre del 2019

Cuarto-. Seguimiento al Asunto de las Tumbas abandonadas o falta de mantenimiento en los panteones Municipales de la Colonia 5 de Diciembre y Ramblases con la intención de resolver el problema de la falta de espacios en estos, así como Informe de Oficios Girados a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Tesorería y Registro Civil.

Quinto-. Asuntos Generales

Sexto-. Cierre de la Sesión

Agradeciendo las atenciones para esta Convocatoria y en espera de su Comparecencia, me despido de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

**2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

C. JUAN SOLIS GARCIA

**REGIDOR PRESIDENTE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS**



PTO. VALLARTA, JAL.

